XII-2
C-256

Corporaciones de Valencia

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERTOMNIA TELLUS

16 Febrero

CÁMARA AGRÍCOLA DE VALENCIA

Abusando de la benevolencia de V. S. me permito el solicitar su aquiescencia para que el Domingo 21 desde las 11 de la mañana en adelante se pueda ocupar el salon de Juntas generales de la Sociedad que V. S. tan dignamente preside, al objeto de reunir en él á los propietarios de la Marina y esta ciudad, que recolectan pasa.

Dios

guarde á V. S. muchos años
Valencia 16 de Febrero de 1892
El Presidente,

José Vasco Bastardi

Ilmo Sr Presidente de la Real Sociedad económica de Amigos del País

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNIA TELLUS

El Presidente de la Sociedad

Circulo Valenciano

B. L. M.

del Señor Presidente de la Economica de Amigos del País y tiene el honor de invitarle á los bailes de mascaras que celebrará esta Sociedad los dias 27 y 28 del actual y 1º y 5 de Marzo próximo.

Don Francisco Orts y Orts aprovecha esta ocasion para ofrecerle el testimonio de su consideracion mas distinguida.

CIRCULO VALENCIANO

Valencia 23 de Febrero de 1892

P. Blasco Vall.

El Secretario

de la

Sociedad de Socorros Mútuos

de la

Dependencia Mercantil

B. L. M.

al Sr Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y tiene el honor de acompañarle la Memoria leída en la Junta general celebrada el pasado domingo 21 del actual

D. Gonzalo Moreno aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer á Usted el testimonio de su consideración.

Valencia 23 de Febrero de 1892

El Presidente

de la Sociedad Valenciana de Agricultura

B. L. M.

al Sr. Presidente de la Sociedad Econ.ª de A. del País y tiene el honor de invitarle, así como tambien á su distinguida familia, al baile de máscara que se celebrará en los Salones de esta Sociedad, el lunes 29 del corriente á las once de la noche, por lo que digna honrarle con su asistencia

D. Joaquin Sautonjá

aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecerle el testimonio de su consideracion más distinguida.

Valencia 26 de Febrero de 1892

SOCIEDAD VALENCIANA DE AGRICULTURA

FIDES CONSTANTIA.
ATENEO DE VALENCIA.

10 Marzo

Habiendose acordado por la Seccion escolar de este Ateneo la celebracion de un certamen literario con que conmemorar el ya proximo centenario del descubrimiento de America y conociendo el amor que esa Corporacion tan dignamente presidida por V. profesa á toda manifestacion de vida literaria y la proteccion que otorga á todo justo de este género, la Comision encargada de organizar este certamen se permite rogar á V. se digne proponer un tema y donar un objeto cualquiera con que premiarlo en

dudando que lo concede-
vá dado un reconocido en-
tusiasmo por las letras
patrias.

Dios guarde á V. m. a.
Valencia 10 Marzo 1892.

Por la Comision
El Presidente
B. Morales Sanchartin

El Secretario
J. Porro y Miranda

Sr. Presidente de la Sociedad economica de
amigos del Pais

He recibido la atenta comunicación de V. de 10 del corriente en la que solicita que esta Sociedad proponga ~~excusada á la~~ ~~elección~~ de su digna presidencia su tema y clase un objeto que sirva de premio en el certamen que con motivo del próximo Centenario del Descubrimiento de América proyecta ~~para~~ celebrar la elección de su digna presidencia; y tengo el sentimiento de manifestarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, á la que di cuenta en sesión ~~del~~ del 22 de la citada comunicación

se vió en la imposibilidad de acceder á lo que se solicita pues impediría todo un acuerdo adoptado en junta general celebrada en 31 de Octubre de 1888 por el que se prohibió que en lo sucesivo se concediera objeto alguno á ninguna corporación cualquiera que fuese el fin con que se solicitara.

Dios etc.

Valencia 28 de Marzo de 1892. El Vice. Director

El Secretario general

El Presidente de la Sección escolar del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta capital

12 Marzo

EL PRESIDENTE

del Conservatorio de Música

de Valencia

B. L. M.

al Sor Director de la Sociedad Económica y tiene el honor de invitarle á la 2ª Audición de Alumnos que tendrá lugar el dia 13 del actual á las 8 y ½ de la noche

EL BARÓN DE CORTES

aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer á

V. S.

el testimonio de su consideración más distinguida.

Valencia 12 *de* Marzo *de* 1892

El Presidente del Instituto Médico Valenciano

B. L. M.

al Sr. Presidente de "La Económica", y tiene el honor de invitarle á la Sesión inaugural que tendrá lugar el día 31 de los corrientes á las siete y media de la noche, en su casa social.

D. José Mª Madrid Barqueta aprovecha esta ocasión para ofrecer á dicho Señor el testimonio de su consideración más distinguida.

Valencia 27 de Marzo de 1892.

4 Abril.

ACADEMIA
CIENTÍFICO-LITERARIA
DE LA
JUVENTUD CATÓLICA
DE VALENCIA

Esta Academia celebrará sesión literario-musical, para solemnizar la festividad de **Nuestra Señora de los Dolores,** el día 8 del corriente mes, á las ocho y media de la noche, en su casa social, plaza de Manises, núms. 5 y 6.

La Academia quedará complacida si V. se digna honrarla con su asistencia.

Valencia 4 Abril de 1892.

El Presidente,

Vte. Gadea Orozco.

Sr. Presidente de la Sociedad economica de Amigos del Pais.

14 Abril

COMUNA DE REGANTES DE ROBELLA
VALENCIA

Nº 187

Ylmo Señor

Teniendo que verificarse en Junta general esta Comunidad y careciendo de local al efecto el Sindicato de mi Presidencia, acude á V.E, por si tiene la galantería de cederle el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, que V.E. tan dignamente preside, para verificar dicha reunion el dia 24 del corriente y 10 horas de su mañana, y en caso de no reunirse suficiente número se convocaria por segunda vez.

Lo que tengo el honor de comunicar á V.E. por si se digna conceder dicho

permiso.

Dios gue á V. E. m.s a.

Valencia 14 Abril de 1892

El Presidte= del Sindo=

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNIA TELLUS

Epmo Sor Presidente de la Sociedad Economica de Amigos del Pais

12 Mayo

Sociedad de Socorros Mútuos
de la
DEPENDENCIA MERCANTIL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar una velada literario-musical el dia 15 del actual, á las ocho y media de la noche, cuyo programa vá adjunto, invita á la misma á todos los señores socios de esta Corporación.

La circunstancia de que se encargará del discurso-resumen el elocuente orador y sabio Catedrático de este Instituto Provincial D. Manuel Zabala, que en unión de inspirados vates, compondrán la sección de literatura, y la de que la Sociedad de Conciertos que dirije el Maestro Sr. Goñi, se encargará de la música, hacen suponer que la velada anunciada, será del agrado de nuestros consocios.

Valencia 12 de Mayo de 1892.

La Junta Directiva.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

DE LA

DEPENDENCIA MERCANTIL

PROGRAMA

de la velada literario-musical que se celebrará en su casa social el 15 de Mayo de 1892

La sesión empezará á las ocho y media de la noche

1.º	Sinfonía.	**Caritea.**
2.º	**Discurso,** por D. VICENTE CALVO.	
3.º	**Tanda de valses.**	**Waldteufeld.**
4.º	**Lectura de poesías,** por D. ENRIQUE TORRENT.	
5.º	**Gran mazurka** de concierto.. . . .	**Cabrero.**
6.º	**Lectura de poesías,** por D. RICARDO CIVERA.	
7.º	**Overtura** de la ópera **Norma.** . . .	**Bellini.**
8.º	**Discurso.**	
9.º	**Gavota** de salón.	**Meyerbeer.**
10.	**Discurso** de gracias.	
11.	**Polka** (Lis).	**Isaura.**

Impr. F. Vives, Lauria, 20.

SOCORROS MÚTUOS
DE LA
DEPENDENCIA MERCANTIL
VALENCIA

ESTA Sociedad celebrará en su Casa social calle de Calabazas 39 - 2º el día 15 del actual á las 8 1/2 de la noche una velada literario-musical

Al ponerlo en su conocimiento, espero se dignará honrar con su presencia dicho acto.

Valencia 10 de Mayo de 1892

El Presidente,

José Arandal

Sr. D. Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

1 Junio

PRÓXIMA *á celebrarse la cuestación que con motivo de la* FERIA *realiza esta* **Gran Asociación**, *para atender al sostenimiento de sus numerosas y benéficas obras, no puede menos de recurrir á la caridad de sus bienhechores, en súplica de algún objeto que contribuya á tan recomendable fin.*

Si V., como confiadamente lo espera la Junta, se digna responder á este llamamiento con el donativo de alguno de dichos objetos, ó de alguna cantidad en metálico, para adquirir por compra los que falten á completar el número de los premios, se servirá remitir uno ú otra á la casa de la Asociación, calle del Padre de Huérfanos, núm. 5.

Valencia 1.º de Junio de 1892.

El Presidente, *La Protectora Mayor,*

Conde de Trigona. *Condesa Viuda de Rótova.*

Sr. Presidente de la Sociedad Económica
de Amigos del País

P. Alcudia

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAÍS 1776

22 Junio

JUNTA
DE LAS
Escuelas de Artesanos
Patronato de Aprendices
DE VALENCIA

ESTA *Junta tiene acordado adjudicar un premio de honor á los alumnos que en las respectivas enseñanzas que se facilitan en estas Escuelas, prueben merecerlo en público certamen, el que ha de celebrarse en el local de esta Corporación en los dias y horas que al respaldo se indican.*

Deseando que pueda V. I apreciar los adelantos de la clase obrera que la misma patrocina, tengo el honor de invitar á V. I para que se sirva honrar dicho acto con su asistencia.

Valencia 22 de Junio de 1892

El Presidente,

Sr. D. Director de la Escuela Normal de Maestros.

Dias	Hora Noche	Mañana	Asignaturas
Junio 25	7	"	Aritmetica y Algebra.
" 26	"	9	Primera enseñanza y solfeo.
" 27	7	"	Geometria, proyecciones, cortes y Vebatimientos.
" 28	7	"	Fisica y Quimica.
" 29	"	9.	Frances y escuela preparatoria de artes y oficios.

ASOCIACIÓN GENERAL
DE
VITICULTORES

SINDICATO CENTRAL

VALENCIA

Núm.º 12

2 Julio

Tengo el honor de acompañar á V.S. dos ejemplares de la exposición que este Sindicato de mi presidencia ha dirigido al Excmo Sr Presidente del Consejo de Ministros sobre el nuevo tratado de comercio con Francia, y me permito rogar á V.S. se sirva comunicarla á la Corporación que constando acierto preside, para que, si lo tiene á bien, dirija á su vez una exposición al Gobierno de S. M. haciendo suya la del

D. José Brotons Pres.º
D. José Carratalá

Sindicato y adhiriéndose á las conclusiones que en la misma se proponen.

Dirigiéndome á V.S. cuya ilustración y patriotismo son notorios, no he de esforzarme en demostrar la necesidad imperiosa de acudir á la defensa de los intereses nacionales en estos críticos momentos en que la nación francesa se ocupa de las tarifas arancelarias predominando en las comisiones, en el Cuerpo Legislativo y en el Gobierno un sentido altamente perjudicial á nuestra vinicultura

que es la base de las relaciones comerciales entre ambos paises y representa además una gran parte de la riqueza agrícola de España.

Dios guarde á V. S. mt. a.

Valencia 1 de Julio de 1891

El Presidente,

José Ignacio Barneda

Excmo Sr Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

José Granzo Presencia

Valencia. 31 Julio 91.

Sr D Mariano Colomi.

Mi estimado amigo, por su parte estoy muy conforme con q. la Autoridad se adhiera á la exposicion del Sindicato Obrero Industrial, q. denuncio ayer tarde y que de ~~seguro~~ pedazos de la nuestra y el Progreso echa humo por mi.

Dios q. sea.

Q. b. s. m.

José Granzo

El Presidente de la Sociedad
Circulo Valenciano.
B. L. M.

al Señor Presidente de La Económica de Amigos del País y tiene el gusto de invitarle al Pabellon que esta Sociedad levanta en el Real de la Feria por si se digna honrarle con su asistencia

Don Francisco Ortis y Ortis aprovecha esta ocasion para ofrecerle el testimonio de su consideracion mas distinguida.

CIRCULO VALENCIANO

Valencia 19 de Julio de 1892

P. Pascual Val.

INSTITUCION
PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER
D. Juan Villarrasa, 12, 2.º
VALENCIA

Sor. Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Mi distinguido amigo: Agradecería se dirigiera Vd. dirigirme los nombres de las alumnas propuestas por esa Sociedad para estudiar gratuitamente en esta Institución durante el curso de 1892-3, á fin de llevar á efecto su inscripción en la matrícula, y caso de no haberlo dicho, anunciar las vacantes, para q. pue

han de ser inscritas durante el presente.

Tengo el gusto de remitirle, al propio tiempo, prospecto para el próximo curso escolar.

De V. afmo amigo y s. s.

Q. B. S. M.

Juan A. Olivan

15. 9. 92.

INSTITUCIÓN

PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

Calle de D. Juan Villarrasa, 12, 2.º

VALENCIA

Prospecto para el Curso de 1892-3

Hace próximamente 8 años que, con el título de *Escuela de Comercio para Señoras,* se inauguró este Centro de Enseñanza. La favorable acogida que le dispensó la opinión pública desde su origen, la obligó bien pronto á ampliar sus enseñanzas y fundar otras Escuelas bajo el título que hoy ostenta de **Institución para la Enseñanza de la Mujer.** Dedicada ésta á fomentar y difundir la educación é instrucción del bello sexo en todas las esferas y condiciones de la vida social, ha procurado atemperarse constantemente á esta noble aspiración, realizando el pensamiento que le dió vida. Por eso no se han interrumpido ni un solo momento las muestras de adhesión y simpatía que diariamente recibe, y el apoyo constante que le vienen prestando los particulares, las Corporaciones públicas, la prensa de todos matices y el público en general.

Educar á la mujer, ponerla en condiciones de cooperar con el hombre á la humanización de la Sociedad, no sólo es un deber de ésta, si que también una necesidad imperiosamente sentida hoy en todos los pueblos cultos.

Así lo comprendió la *Institución* acogiendo con entusiasmo esta obra trascendental, de la que espera beneficiosos resultados para nuestro país.

Para ello no aspira tan sólo á *enseñar* é *instruir,* sino á la vez y muy principalmente á *educar.* Procura ante todo promover y dirigir el desenvolvimiento de la actividad completa de las alumnas que se le confían, convertir el ejercicio espontáneo de esa actividad en obra reflexiva y disciplinada, elevarlo á la categoría de arte; en una palabra, *educar.* Así es, que la educación que dá á sus alumnas no sólo es intelectual, sino también religiosa, moral, estética, física é higiénica; es decir, *integral* en cuanto sus medios lo permiten. Para conseguir esto procura elevar los sentimientos morales de las alumnas, formar su carácter, examinar con interés sus acciones, atender con exquisito celo los más pequeños pormenores de su conducta para enseñarles á *pensar,* á *vivir,* no meramente á *estudiar.*

Tan complejas exigencias no bastan á llenarlas la intimidad de relaciones que han existido siempre entre los profesores y las alumnas; requieren una inspección constante, un celo exquisito, una vigilancia en todo momento para que no queden aquéllas defraudadas. Y este vacío ha venido á llenarlo cumplidamente la *Institución* confiando á una de sus más distinguidas profesoras tan difícil y complicada misión. Pero su obra quedaría, á pesar de ello, completamente infructuosa si los padres ó encargados de las alumnas no le prestaran su más eficaz cooperación. Por eso considera un deber el solicitar de las familias de las alumnas su concurso, para realizar con éxito sus laudables esfuerzos.

La instrucción propiamente dicha abarca las enseñanzas que más abajo se detallan, profesadas con sujeción á los modernos procedimientos pedagógicos, haciéndola práctica, grata, sencilla, familiar, íntegra, propia, hija del trabajo y no prestada ni adquirida de memoria en los libros.

Las excursiones escolares constituyen también un elemento importantísimo de instrucción y un poderoso auxiliar para la formación del carácter, contribuyendo eficazmente á establecer la solidaridad y cordialidad de relaciones entre las jóvenes que concurren á ellas, que es una de las notas más agradables de la vida interior de esta Corporación.

La educación física se obtiene con la enseñanza de la higiene, la recomendación constante de la observancia de sus preceptos, los paseos y juegos al aire libre y la gimnástica practicada racionalmente bajo la dirección del reputado Dr. D. Pablo Colvée.

La disciplina nace de la autoridad moral de los profesores y no de medios exteriores de constricción. Los castigos, en la acepción general de esta palabra, se hallan completamente proscritos. Los premios consisten en la concesión de matrículas gratuítas y en diplomas que se entregan en el acto de la apertura del curso.

ENSEÑANZA

Escuela Preparatoria.

Se halla destinada á proveer de los conocimientos necesarios á las alumnas que hayan de ingresar en las restantes Escuelas y ampliar la instrucción primaria de las señoritas que no pueden dedicar mucho tiempo al estudio, suministrándoles la cultura general indispensable para la vida, aunque en grado rudimentario, revisando, rehaciendo y completando los conocimientos adquiridos en las Escuelas de primera enseñanza.

Comprende las siguientes asignaturas, que deben estudiarse en dos cursos, por lo menos: Religión y Moral, Lectura, Escritura y Ortografía, Elementos de Gramática castellana, Nociones de Aritmética, sistema métrico decimal y Geometría, Rudimentos de Geografía é Historia, especialmente de España, Nociones de Higiene doméstica, con ejercicios corporales, Principios de Literatura, Derecho usual, Francés, Dibujo y Música.

Escuela de Cultura general

Es una de las necesidades más generales y profundas de nuestro tiempo—se decía al crear esta Escuela,—la de dar una educación sólida, regular, completa, en armonía con el espíritu de la época, á las niñas que al salir, á los 11 ó 12 años, de la escuela primaria, ponen obligado término á su desenvolvimiento intelectual por carencia absoluta de medios de continuarlo.

A satisfacerla aspira la Escuela de cultura general y á poner, por consiguiente, á sus alumnas en aptitud de desempeñar en su día las complejas, delicadas y sagradas funciones que por ley de vida les están encomendadas en la familia. Para ello, sin olvidar los principios arriba sentados, por lo que toca á la educación física y moral, se ha establecido el siguiente programa de enseñanzas:

Lengua castellana—Lectura y análisis de trozos escogidos de prosa y verso, escritura al dictado, ejercicios de composición en castellano, caligrafía con prácticas ortográficas, complemento de Gramática castellana—(3 cursos); Literatura y Bellas Artes; Gramática francesa y Literatura extranjera (3 cursos); Aritmética; Geometría; Geografía general y especial de España; Historia general; Historia de España; Ciencias físico-naturales (3 cursos); Economía; Principios de Derecho; Antropología; Elementos de Filosofía moral; Deberes de la mujer; Higiene con ejercicios corporales; Labores y Corte (3 cursos); Dibujo (3 cursos); Música (3 cursos).

Escuela de Institutrices

Comprende las mismas asignaturas que la anterior, y además, Pedagogía teórica y práctica, (2 cursos) y Contabilidad.

Puede considerarse á la vez como general y profesional, y de aquí su doble utilidad, pues no sólo proporciona un medio decoroso de vivir, que hoy no aprovechan más que las señoritas extranjeras, sino que es de suma conveniencia para la vida de familia y para el progreso de la educación nacional el que las madres puedan guiar, conscientemente, los primeros pasos de sus hijos.

Escuela de Comercio

Es la que sirvió de base á la *Institución,* la que responde á necesidades más inmediatas y tangibles, y por lo mismo, la más concurrida, después de la Preparatoria.

Hé aquí sus enseñanzas: Complemento de Gramática castellana y correspondencia comercial en castellano, (2 cursos); Caligrafía; Gramática francesa con ejercicios de traducción, Aritmética general y mercantil, con nociones de Geometría elemental, (2 cursos); Geografía mercantil y nociones de la General, Conversación y correspondencia comercial en francés, Caligrafía aplicada al comercio, Teneduría de libros con prácticas mercantiles, Nociones de Economía política y de Legislación mercantil, Conocimiento de las primeras materias y puntos de su producción.

Escuela de Idiomas

Viene á completar la cultura de las alumnas que desean hacer un estudio especial de estas materias, con las siguientes: Ampliación de Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Portugués, Ruso, Sueco y Latín.

Escuela de Bellas Artes

Sección de Dibujo.—Dibujo de adorno, paisaje y figura, con nociones de colorido, dibujo del antiguo ó del yeso, pintura á la acuarela, al óleo y con aplicación á la industria abaniquera.

Sección de Música.—Solfeo y piano.

Rectificada la errónea opinión que consideraba como de mero adorno la cultura artística, no hay necesidad de insistir sobre la importancia que estos estudios ofrecen, ya como base de una honrosa profesión, ya como medio de educar y elevar el gusto y el sentimiento.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

El curso comienza en 1.º de Octubre y termina en 30 de Septiembre del año venidero. Hasta el 30 de Mayo sólo se interrumpen las lecciones los domingos y días festivos, de 23 de Diciembre á 6 de Enero, los tres días de Carnaval y de miércoles Santo á martes de Pascua.

La *Institución* recomienda, como condición precisa para responder del aprovechamiento de las alumnas, la más escrupulosa puntualidad en la asistencia á las clases, no sólo por lo que las ausencias impiden aprender, sino por lo que perjudica la falta de orden y regularidad en el trabajo.

Las clases no excederán de 5 cuartos de hora: la generalidad duran una hora. Entre clase y clase media un intermedio de 15 minutos.

La tarde entera de los jueves se destina á excursiones, juegos y paseos, suspendiéndose al efecto todas las clases. En estos días y en los festivos las alumnas visitan: en el interior de la ciudad, el Museo de pinturas, las iglesias que contienen obras de arte, los gabinetes de Historia natural de la Universidad y el Instituto, imprentas, fábricas de fundición, de gas, de tabacos, de vidrio, de sombreros, de curtidos, de seda, de chocolates, de abanicos, etc.; y fuera de Valencia, las localidades inmediatas más interesantes por sus monumentos, sus industrias, el aspecto geológico del terreno ó el paisaje, como Buñol, las Cabrillas, Cullera, Alcira, Játiva, Sagunto, El Puig, la Albufera, playas del Cabañal y Nazareth, el puerto, Burjasot, Godella, Manises, Cuarte, La Cova, Benaguacil, Liria, Paterna, Moncada y Almácera. En estas excursiones las alumnas, cuando su grado de desarrollo lo permite, hacen largas caminatas á pié y juegan al aire libre, antes ó después de la lección que constituye el objeto del viaje y en la cual suele emplearse la menor parte del tiempo.

Las excursiones en el interior de Valencia son gratuitas. Las otras se verifican en condiciones de extrema baratura, gracias al generoso concurso que les prestan las empresas de ferrocarriles.

Las alumnas deben inscribirse y satisfacer su cuota el día anterior al señalado para la excursión.

El deseo de estimular la afición á los viajes, que son uno de los medios más eficaces de cultura; el de generalizar y desarrollar el amor al arte, á la agricultura y á la industria, que tan necesitadas están de ello, y facilitar á las señoras y señoritas que, no siendo alumnas de la *Institución,* deseen tomar parte en las excursiones que ésta realiza, la han impulsado á abrir una *matrícula de excursiones* á fin de que puedan gozar, las que á ella se inscriban, de las ventajas que disfrutan las alumnas de la *Institución para la Enseñanza de la Mujer*. Según esto, las que se ma-

triculen podrán concurrir á todas las excursiones que verifique la *Institución* y gozar de la baja concedida á ésta por las empresas de ferrocarriles.

En los meses de verano se organizarán excursiones en mayor escala.

PERSONAL

Están encargados de las enseñanzas que se dán en la *Institución,* los profesores siguientes: Alarcón (D.ª Adelaida), Profesora de Piano.—Alarcón (D.ª Julia), Profesora de Dibujo y Pintura.—Amorós (D. Amancio), Maestro compositor.—Boscá (D. Eduardo), Dr. en Ciencias y Catedrático de esta Universidad.—Colvée (D. Pablo), Dr. en Medicina, Catedrático de Instituto.—Oliver (D. Juan Antonio), Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad.—Pardo de la Casta (D. Joaquín), Abogado, ex-Senador, ex-Presidente de la Diputación provincial y Rector de la *Institución.*—Roig (D. Emilio), Profesor en las Escuelas de Artesanos y en la de Comercio.—Sampil de Sela (D.ª María).—Sela (D. Aniceto), Dr. en Derecho y Catedrático de la Uiversidad de Oviedo.—Schmidt (D.ª Elisa), Profesora de Idiomas.—Soler (D. Eduardo), Dr. en Derecho, Catedrático de esta Universidad y Profesor de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, de Madrid.—Vicent (D.ª Dolores), Profesora de la Escuela Normal de Maestras.

Profesora auxiliar: D.ª Juana Prósper.

INGRESO

El ingreso en la Escuela Preparatoria y en la de Bellas Artes debe solicitarse del Sr. Rector, en las instancias impresas que facilita la conserge del establecimiento.

En las Escuelas de cultura general y de Institutrices se ingresa después de probados, en la *Institución* ó en otros centros de enseñanza, los conocimientos que comprende la Preparatoria. Por excepción, la asignatura de labores y corte podrá cursarse sin sufrir aquella prueba.

El examen de ingreso, necesario para matricularse en la Escuela de Comercio cuando no se ha cursado en la Escuela Preparatoria, versará sobre las materias siguientes: Lectura y Escritura, Elementos de Gramática castellana, y Nociones de Aritmética y sistema métrico-decimal.

MATRÍCULA

Los derechos de la matrícula ordinaria son 5 pesetas por asignatura en las Escuelas Preparatoria, de Cultura general, de Institutrices y de Comercio; 10 pesetas, también por asignatura, en la Escuela de Idiomas y en la asignatura de Piano de la de Bellas Artes, y 7 pesetas 50 céntimos en las asignaturas de Solfeo, Dibujo y Pintura. La matrícula de excursiones para las señoras ó señoritas que no estudien en la *Institución,* será de 7 pesetas 50 céntimos.

Desde el día 1.º de Octubre se pagarán derechos de matrícula dobles. Tanto unos como otros deberán satisfacerse al extender la inscripción. Abonarán además las alumnas, en el mes de Mayo, 2 pesetas 50 céntimos por asignatura en concepto de derechos de examen.

Las señoritas propuestas por la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Sociedad Económica de Amigos del País, están exentas del pago de derechos.

Las alumnas premiadas tienen igualmente derecho á matrícula gratuita en todas las asignaturas de la Escuela á que correspondiere el premio, que deseen estudiar el curso siguiente; pero no están dispensadas del pago de los derechos de examen.

Ninguna alumna podrá cursar más de 6 asignaturas cada año.

La elección de las materias de estudio y el orden de la matrícula en ellas debe consultarse con la Secretaría para evitar incompatibilidades.

La *Institución* no recibe alumnas afectadas de enfermedades contagiosas, ó no vacunadas.

La Secretaría, donde se verifica la matrícula y se reciben las solicitudes de ingreso y de examen, está abierta en el local de la *Institución,* calle de D. Juan Villarrasa, 12, 2.º, todos los días laborables, de 6 de la tarde á 8 de la noche.

Valencia, Septiembre de 1892.

Imprenta Vives, Lauria, 20

Padre
Narciso Marzal y Solera.
Madre Rosa Aparicio Gimeno

1ª = Alumna Rosa Marzal y Aparicio

idem Padres Agustin Miralles y Navarro
Madre Elalia Rocher y allel

2ª = Alumna Amparo Miralles y Rocher
Calle de Paloman 1/4 Baja.
la primera Plaza de Sta Ursula 3 — 2º

INSTITUCIÓN
PARA
LA ENSEÑANZA DE LA MUJER
D. Juan de Villarrasa, 12, 2.º
VALENCIA

Sor. D. Rafael de Gloria

Mi querido amigo: Me precia recomendar a V. á la Sociedad Económica la propuesta de los dos libros adjuntos para q. obtengan gratis la concesión en esta Institución la cual lo pide para autores.

Siempre de V. afmo. amigo y compañero q. b. s. m.

Vicente Blasco

29. 9. 92

INSTITUCION

PARA

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

D. Juan de Villarrasa, 12, 2.º

VALENCIA

Sor. D. Rafael de Urrea

Mi querido amigo: La Srta. Dª Francisca Fraguas y Lopez, natural y vecina de esta ciudad, de 13 años, aspira á obtener matrícula gratuita para estudiar en esta Institución, á propuesta de la Sociedad Económica.

Le agradeceria mucho pudiera complacerla, por ser amiga y s. s.

Q. B. S. M.

Francisco Giner

28. 10. 92

Esta Academia celebrará la sesión pública inaugural del próximo curso el día 2 de Octubre, á las doce de la mañana.

Y deseando que V. Y. se digne honrar con su presencia este acto, tengo el honor de invitarle al mismo.

Valencia 30 de Septbre. de 1892.

El Presidente, accid.l,

E. Amigo

M. I. Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La apertura del curso académico de 1892 á 1893 se celebrará solemnemente en el Seminario Conciliar Central de esta ciudad, el dia 3 de los corrientes á las diez y media de la mañana.

Lo que tengo el gusto de participar á V. rogándole se sirva honrar dicho acto con su asistencia.

Dios guarde á V. muchos años. Valencia 1.º de Octubre de 1892.

El Vicario Capitular,
Dr. Francisco García.

Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

5 Octubre

Junta de las Escuelas de Artesanos

PATRONATO DE APRENDICES

VALENCIA

El dia 9 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, se celebrará la solemne apertura del Curso Escolar de 1892 á 1893, en estas Escuelas.

Al ponerlo en conocimiento de V. espero se dignará honrar dicho acto con su asistencia.

Valencia 5 Octubre 1892.

El Presidente general,

Federico Domenech.

Sr. D. de la Sociedad económica de Amigos del País.

El Director

de la

Casa de Beneficencia

B. L. M.

al Sr. Presidente de la Sociedad económica de Amigos del País.

y tiene el gusto de acompañarle un ejemplar de la Memoria de esta Casa, comprensiva desde su fundación y aprobada en el presente año por la Excma. Diputación provincial.

D. Pascual Guzman Pajarón aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar la espresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.

Valencia 6 de Octubre de 1892.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LOS NIÑOS
— DE —
VALENCIA

Núm. 225

9 Octubre

Esta Asociación tiene el honor de invitar a V. á la gran función de gala que para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de las Américas celebrará el Miércoles próximo, 12 de los corrientes en el Teatro Principal, esperando asi mismo que V. con algunos individuos de esa Sociedad, acompañará á esta Junta al Estrado, donde ante las Autoridades, Cuerpo Consular, Comisiones del Ayuntº. Diputación, Sociedades etc. etc. se verificará la Apoteosis y Coronación del inmortal

Punto de reunión.

Terminada la representación del Poema, en el Foyer del Teatro.

navegante genovés.

Dios gue a V. m. d. a.

Valencia 8 Octubre de 1892

El Presidente,

Luis Gil Sumbiela

El Secretario,

José J. Ceballos

Sor. Presidente de la Sociedad Econó-
mica de Amigos del País.

17 Octubre.

ATENEO-CASINO OBRERO
VALENCIA

Si los centros que á la instrucción del Obrero se dedican, no contaran con el apoyo moral y material que de continuo les prestan las Autoridades, Corporaciones y personalidades notables, difícil sinó imposible les sería llevar á feliz término la misión que se han impuesto y que tan beneficiosos resultados está dando.

En este concepto pues, é invocando una vez mas los sentimientos de la nunca desmentida generosidad de V. me atrevo á molestar su atención en súplica de que, favoreciéndonos, como en tantas ocasiones lo ha hecho, se digne donar algun objeto que pueda servir para premiar la aplicación de las alumnas y alumnos que concurren á las escuelas que sostiene este Ateneo, y que mas se distinguieron en el curso anterior.

El reparto de estos premios se efectuará en sesión solemne el dia 30 del presente mes para cuyo acto me complazco en

invitar á V. con el firme convencimiento de que nos honrará con su asistencia.

En nombre de la clase obrera cumplo significar á V. la espresion de su imperecedera gratitud.

Dios guarde á V. m.ª a.ª

Valencia 17 Octubre de 1892.

El Presidente,

Alejandro M. Jiménez

El Secretario,

Vladio Fajardo

Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País

He recibido la atenta comunicación de V.S. de 17 de los corrientes en la que solicita que esta Sociedad done á ese Centro algun objeto que sirva para premiar á los alumnos de sus escuelas que mas se distinguieron en el curso anterior; y tengo el sentimiento de participarle que la Junta de Gobierno á la que di cuenta en sesion de ayer de referida comunicación, se ha visto con pena en la imposibilidad de acceder á lo que V.S. interesa por un precepto del acuerdo adoptado ~~por la Junta~~ en Asamblea general celebrada el 21 de Octubre de 1888, por el que en atencion principalmente á que la Sociedad concede ~~cada~~ ~~todos los años~~ premios entre estudiantes que la que celebra y á la situacion ~~de estos~~

cronómica guya en la espresada
fecha atravesada, se prohibió
en absoluto que entonces ni
se concediese objeto alguno á
ninguna Corporación ni cual
quiera que fuese el fin con
que se solicitara.

Dios etc.

Valª 27 de Octubre de 1892

El Vice-Director 2º

El Secretario general

Sr. Pte del Ateneo - Casino
Ateneo de esta ciudad

25 Octubre

ACADEMIA
CIENTÍFICO-LITERARIA
DE LA
JUVENTUD CATÓLICA
DE VALENCIA

Esta Academia celebrará sesión solemne en honor á **CRISTÓBAL COLÓN**, *el día 29 del corriente mes, á las ocho de la noche, en su casa social, plaza de Manises, núms. 5 y 6.*

La Academia quedará complacida si V. se digna honrarla con su asistencia.

Valencia 25 Octubre de 1892.

El Presidente,

V. Gadea Orozco.

Sr. Presidente de la Sociedad económica de Amigos del País.

INSTITUCION

PARA LA

ENSEÑANZA DE LA MUJER

D. Juan de Villarrasa, 12

VALENCIA

La Institución que tengo la honra de regir celebrará la apertura del curso de 1892 á 1893 y reparto de premios el día 30 del actual, á las 6 de la tarde, en su domicilio.

Al ponerlo en conocimiento de V. S. espero se dignará honrar dicho acto con su asistencia.

Díez

guarde á V.S. m.s a.s.

Valencia 28 Octubre 1892

El Rector,

Fco P. Mut de la Cuesta

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERTOMNIA TELLUS

Sr. Director de la Sociedad Económica
de Amigos del País

Alumnas para que se sirva proponer la "Sociedad Económica de Amigos del País," á la "Institución para la Enseñanza de la Mujer"

Para la Escuela de Comercio

1. Srta Dª Josefa Vicente Gil = edad 18 años
2. " " Enriqueta Vicente Gil = " 16 "

Para la Escuela Preparatoria

3. Srta Dª María Vicente Gil = edad 12 años

Nombres de los padres:=
Enrique Vicente y Marti
Josefa Gil y Gimeno
Domicilio= Calle Horno Hospital nº 2. 2º

Propuestas por D. Juan Oliver.

4. Vda. Dª Rosa Moral y Aparicio
5. " Desamparados Miralles y Soler.

Además estas mismas de esta hoja ¿han recomendadas del Sr. Oliver? Son no

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que esta Sociedad ha acordado en sesión ordinaria de 19 del corriente designar para que estudien gratuitamente en este Centro á las Señoritas Dª Rosa Marzal y Aparicio y P[illegible] de Santa Ursula, 3, 2º; Dª Desamparados Miralles y Rocher, Valencia, 14, bajo; Dª Josefa, Dª Enriqueta y Dª María Vicente y Gil, Horno del Hospital, 2, 2º; y Dª Francisca Franco y Lopez cuyos domicilios [illegible] en esta Feria

Dios gue. Valª 31 Oct. 92

El Secrº gral.

Sr. Secrº de la Junta pª la concesª de la mujer

9 Noviembre

INSTITUCION
PARA LA
ENSEÑANZA DE LA MUJER
D. Juan de Villarrasa, 12
VALENCIA

Tengo el gusto de participar á V. S. que, de acuerdo con su atenta comunicación del dia 30 de Octubre último, han sido nombradas como alumnas gratuitas en las Escuelas de esta Institución las Stas Dª Josefa, Dª Enriqueta y Dª Maria Vicente y Gil y Dª Francisca Blanco y Lopez á propuesta de esa Sociedad, no habiendo sido en el mismo concepto las Stas Dª Desamparados Miralles Rocher y Dª Rosa Martzal Aparicio por haberse ya inscrito como pensionadas por la Excma. Diputa-

tación provincial.

Continuan estudiando gratuitamente como propuestas por esa Sociedad Económica en años anteriores las Stas Dª Manuela y Dª Flora Pascual Cardona; Dª Desamparados Saraña Sedó; Dª Concepción, Dª María y Dª Carmen Barberá Echevarría; Dª Desamparados Cenís Almela y Dª Rosario y Dª Concepción Segarra Pastor.

Dios guarde á V. S. m.
Valencia 9 Noviembre de 1892.

El Secretario,

Juan A. Pérez

Sor. Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País.

8 Diciembre

SOCIEDAD
DE
Salvamento de Náufragos

JUNTA ORGANIZADORA
DE
VALENCIA

Núm. 26

Terminados los trabajos confiados á esta Junta, tengo el gusto de invitar á V. á la Asamblea que, bajo la presidencia del señor Gobernador civil se celebrará el sábado, 10 del corriente, á las seis de la tarde, en los salones del Ateneo Mercantil para la aprobación de Reglamentos y elección de la Junta Directiva.

Lo que participo á V. por si se digna honrar con su asistencia dicho acto.

Dios guie á V. muchos años.
Valencia, 3 Dbre. 92

El Presidente,
Antonio Bueso

Sr. Presidente de la "Sociedad Económica de Amigos del País".

14 Diciembre

LA CONSTRUCTORA

VALENCIANA

Esta Sociedad tiene el honor de invitar á V. para que se digne honrar con su asistencia el acto de la solemne apertura Oficial de los estudios para el curso de 1892 á 1893, y reparto de premios á los alumnos del curso anterior, que tendrá lugar en esta casa social, calle del Mar, 113, el domingo 18 del actual, á las ocho de la noche.

Valencia 14 Diciembre 1892

El Presidente,

Joaquin Payá

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

INSTITUCION
PARA
LA ENSEÑANZA DE LA MUJER
D. Juan de Villarrasa, 12, 2.º
VALENCIA

Sor. D. Rafael de Donis

Mi querido amijo: Perdone V. mi pesadez; pero las atenciones de esta Corporacion me obligan á recordarle su promesa. Ruegole, pues, q.e procure se haga efectivo cuanto antes el pago del importe de la subvencion q.e tiene señalada á este Centro de enseñanza la Sociedad Económica.

Le anticipo las mas expresivas gracias por ello su afmo amijo y s. s. q. b. s. m.

Juana P. Olivan

20.12.92.

El Presidente de la Junta de Gob.no de la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

B. L. M.

á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, y tiene el gusto de remitirle un resúmen de las operaciones verificadas por este benéfico Establecimiento durante el año que hoy fenece

D. Fernando Nuñez Robres aprovecha esta ocasión para reiterar á la Sociedad las distinguida la seguridad de su más afectuosa y distinguida consideración personal.

Valencia 31 de Dbre de 1892